



TESIS DE GRADO

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CARRERA: Relaciones Internacionales.

ALUMNA: Soriano Cereijo, Irene.

TEMA: Los refugiados del siglo XXI y su impacto en la Unión Europea.

2016

“Sueño con una Europa en la que ser migrante no sea un delito sino una invitación a comprometerse con la dignidad humana, sueño con una Europa de la que no se pueda decir que la defensa de los Derechos Humanos fue su última utopía”.

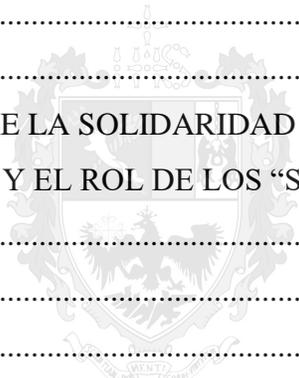
Papa Francisco I.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
METODOLOGÍA.....	6
MARCO TEÓRICO	9
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	12
DESARROLLO.....	15
FÁBRICAS DE REFUGIADOS: LOS PAÍSES DE ORIGEN.....	21
Eritrea.....	22
Siria	25
Irak	32
Afganistán	39
LA UNIÓN EUROPEA: ENTRE LA SOLIDARIDAD Y EL COLAPSO	45
LA AYUDA HUMANITARIA Y EL ROL DE LOS “SOLDADOS MODERNOS”	63
CONCLUSIONES.....	86
ANEXOS.....	93
BIBLIOGRAFÍA	101



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

La inmigración es el gran problema de nuestro tiempo. Las dictaduras, las desigualdades sociales y económicas junto al avance del terrorismo llevan a que millones de personas, entre África y Medio Oriente, recorran cientos de kilómetros en busca de paz y seguridad en territorio europeo.

Si bien la llegada de inmigrantes y de individuos en carácter de refugiados al territorio europeo se dio constantemente a lo largo de los años, nunca había alcanzado los niveles que se dieron en el año 2015.

Cientos de miles de personas escapaban de sus países de origen y de las situaciones que allí vivían con la esperanza de encontrar en Europa un territorio seguro y con las condiciones de paz, estabilidad y seguridad que anhelaban. Siria, Irak, Afganistán y Eritrea encabezaron la lista de principales países expulsores en esta masiva fuga de refugiados, la cual es solo comparable con los refugiados del Holocausto y los del exilio húngaro, ambos acontecimientos ocurridos en el siglo XX.

Las violaciones de los Derechos Humanos fueron clave para desencadenar y profundizar la crisis que atraviesa el mundo actual. El presente trabajo buscará explicar el origen de la crisis de refugiados del 2015, profundizando las causas relacionadas a las guerras, crisis políticas, económicas y humanitarias que fomentaron la huida masiva y constante de individuos hacía territorios seguros. Al mismo tiempo, se planteará el papel que le tocó a la Unión Europea, las dificultades que tuvo que enfrentar y las políticas que aplicó para poder controlar y regular la situación. El rol del humanitarismo y de los organismos de ayuda también será descrito y profundizado.

El capítulo primero abarcará cuestiones relacionadas a las causas y a las situaciones que se viven al interior de los siguientes países: Siria, Afganistán, Eritrea e Irak considerados como los países de los cuales escapan más personas. El capítulo siguiente profundizará aspectos de la Unión Europea, sus políticas, sus leyes y, por sobre todas las cosas, el impacto que generó en el bloque la llegada masiva de individuos. El último capítulo detallará el trabajo de las organizaciones de ayuda, la importancia que tienen en el terreno

de crisis tanto en los países que reciben gente como en aquellos de los que provienen los refugiados y el creciente rol que cumplen en la escena internacional.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

METODOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL:

Determinar las causas de la crisis de refugiados, en los países de origen de los mismos, que afectó a Europa desde el año 2015 y sus consecuencias sobre la Unión Europea.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Profundizar los motivos y las situaciones internas por los cuales los habitantes de Eritrea, Siria, Afganistán e Irak escapan de sus territorios en busca de mejores condiciones de vida.
- Diagnosticar las razones que llevaron al colapso de Europa y las dificultades que enfrentaron para hacer frente a la llegada masiva de refugiados, y analizar los efectos que la crisis generó en el Continente y en el bloque regional (Unión Europea).
- Describir el rol de las organizaciones de ayuda humanitaria al momento de brindar asistencia para sobrellevar la crisis.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

- ¿Cuáles son las causas que llevan a la población de Siria, Irak, Afganistán y Eritrea a huir de sus hogares hacia otros países?
- ¿Cuál es el efecto que generó la llegada masiva de refugiados a los países europeos? ¿Y en lo que respecta a la Unión Europea en particular?
- ¿Dónde radican las falencias de la Unión Europea que impidieron estabilizar la situación?
- ¿Cuál es el rol de las ONGs y otros organismos internacionales de ayuda, tanto en los países europeos como en los de origen de los refugiados?

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

El diseño de esta investigación es exploratorio-descriptivo. Por un lado es exploratorio ya que se pretende generar un acercamiento al tema en general para luego profundizar y describir aspectos puntuales como las situaciones al interior de los países de origen de los

refugiados, la situación al interior de Europa y el rol de las organizaciones internacionales en materia de ayuda.

Con el objetivo de lograr esto, recopilé información desde fuentes secundarias, ya sean libros, artículos, estadísticas e información de páginas oficiales como el caso del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Médicos sin Fronteras y la Unión Europea, entre otros.

FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA:

Europa se encontró, nuevamente, atravesada por una crisis de refugiados. Como lo había sido en la Segunda Guerra Mundial y luego con el éxodo húngaro en menor medida, los países europeos veían como eran cada vez más los que escapaban de las crisis y las guerras civiles en busca de supervivencia.

En el año 2015 se dio comienzo a la oleada de refugiados más grande que se vivió desde la Segunda Guerra Mundial con los judíos. Cientos de personas atravesaban rutas en precarias embarcaciones con el deseo de llegar a las costas europeas y sentirse a salvo.

Sin embargo, la llegada de refugiados superó todos los niveles esperados y en un par de meses Europa se encontraba colapsada y con miles de personas que perdían su vida antes de llegar a tierra firme.

Líderes europeos buscaban ponerse de acuerdo e implementar políticas de rápida acción para intentar controlar la dura realidad de la mejor manera posible, aunque los distintos puntos de vista de los gobernantes dificultaban más la situación.

Por otro lado, las crisis y guerras civiles al interior de estados como Siria y Afganistán preocupaban cada vez más a la sociedad internacional, desembocando en una mayor intervención de terceros países con el fin de estabilizar tales circunstancias.

Lo que resultó atractivo al momento de la elección de este tema para investigar fueron, puntualmente, las diversas causas que generaron la masiva de fuga de refugiados. Los cuatro países elegidos para tratar en profundidad a lo largo del trabajo sufren realidades distintas pero igualmente preocupantes. Sumado a esto la oleada migratoria generó

rispideces entre líderes europeos y puso de manifiesto debilidades dentro de la Unión Europea, que hasta este momento nunca habían quedado tan expuestas.

Por estos motivos a lo largo del trabajo se buscará profundizar las causas al interior de los países a tratar y el impacto que generó la llegada desmedida y continua de refugiados al territorio europeo. Además se profundizará el rol y la importancia que tienen los organismos de ayuda en el campo de acción al momento de crisis. Por último, trataré de delinear posibles respuestas para una futura y estable solución tanto para Europa como para los países en conflicto.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

MARCO TEÓRICO

Al momento de hablar de aspectos relacionados a los refugiados es fundamental definir ciertos conceptos que tienen suma relevancia para el trabajo.

El primero de ellos es el término *refugiado*, concepto que nace amparado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, adaptado en Ginebra en el año 1951 y se define como: una persona que "*debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él*"¹.

Un refugiado tiene derecho a las condiciones de seguridad y a recibir la ayuda básica en el país que lo reciba. A su vez, goza de los mismos derechos que cualquier otro extranjero que sea residente legal por lo que los refugiados tienen derechos civiles básicos, incluyendo la libertad de pensamiento, de movimiento, y el derecho al respeto como persona.

De igual forma, los derechos económicos y sociales se aplican a los refugiados al igual que a otros individuos, derecho a asistencia médica, derecho a trabajar para los adultos, y derecho a la escolarización para los niños.

Dicho concepto debe diferenciarse del concepto de *migrante*, ya que los derechos y obligaciones de uno y de otro son distintos y las situaciones que atraviesan no son las mismas. Por su parte, el concepto de migrante es aclarado por el ACNUR, con el objetivo de usar el término apropiado y evitar confusiones entre un refugiado y un migrante. Se determina, por lo tanto, que "*los migrantes eligen trasladarse no a causa de una amenaza directa de persecución o muerte, sino principalmente para mejorar sus vidas al encontrar trabajo o educación, por reunificación familiar, o por otras razones. A diferencia de los*

¹ Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados: ¿Quién es un refugiado?
Disponible en web: <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>

refugiados, quienes no pueden volver a su país, los migrantes continúan recibiendo la protección de su gobierno.”²

Dejar en claro la distinción entre migrante y refugiado es fundamental para los Estados, ya que los países tratan a los migrantes de acuerdo a su propia legislación y procedimientos en materia de inmigración, mientras que el trato hacia los refugiados se da aplicando normas sobre asilo y protección, que se encuentran definidas tanto en la propia legislación nacional, como en el Derecho Internacional. Los países tienen responsabilidades específicas hacia cualquier individuo que solicite asilo en su territorio o en sus fronteras.

La llegada de refugiados trae consigo la cuestión de dónde instalarse, las condiciones que deben tenerse en cuenta y el accionar de los países a los que llegan para que este sea seguro y rápido. En relación a esto “*el ACNUR (Alto Comisariado de Naciones Unidas para los Refugiados) que tiene como mandato proporcionarles una protección internacional, dispone tras su creación en 1950 de tres grandes categorías de soluciones al respecto:*

- ▶ *La repatriación voluntaria (siempre que las circunstancias en el país de origen de los refugiados lo permitan).*
- ▶ *La integración local en el país de asilo.*
- ▶ *El reasentamiento desde el país de asilo a un tercer país³”. El reasentamiento, vale destacar, se puso en práctica por primera vez en 1956 en el marco del éxodo húngaro.*

Un último concepto a detallar es aquel que hace referencia a la solicitud de asilo. “*Todo aquel que solicita reconocimiento de la condición de refugiado y cuya solicitud todavía no ha sido evaluada en forma definitiva*”⁴ es considerado como solicitante de asilo.

² ACNUR: “¿Refugiado o Migrante? ACNUR insta a usar el término correcto. Disponible en web: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/refugiado-o-migrante-acnur-insta-a-usar-el-termino-correcto/>

³ Migreurop, Observatoire des frontières. Disponible en web: <http://www.migreurop.org/article975.html?lang=fr>

⁴ ACNUR: “¿A quién ayuda el ACNUR?”. Disponible en web: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/solicitantes-de-asilo/>

Luego de la crisis migratoria que alcanzó su punto máximo hacia mediados del año 2015 la cantidad de solicitantes de asilo llegó a superar los tres millones.

Fundamental es el rol de los sistemas nacionales de asilo, ya que éstos son los encargados de determinar si los solicitantes merecen protección internacional, califican para el estatuto de refugiado o deben recibir alguna otra forma de protección internacional.

Esencial, también, es mencionar brevemente el rol del ACNUR, al ser la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y teniendo en cuenta la importancia absoluta de su trabajo en este tipo de situaciones. *“Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas refugiadas y apátridas. El ACNUR trabaja para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a buscar asilo y a encontrar protección en otro Estado, además identifica soluciones duraderas para los refugiados tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración local o el reasentamiento a un tercer país.”*⁵

Lo último a tener en cuenta al momento de iniciar un trabajo sobre la cuestión de los refugiados, es la Convención de Ginebra de 1951. *“La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 constituye la fundación de la protección internacional de los refugiados. La Convención define quién es un refugiado y establece una serie de derechos de los refugiados además de las obligaciones de los Estados”*.

⁵ ACNUR: “¿Qué hace el ACNUR?”

Disponible en web: <http://www.acnur.org/que-hace/>